REF.: INFORME PRIMER CUATRIMESTRE DE LOS PROCESOS PLANIFICADOS Y NO COMUNICADOS A LA DNCP SEGÚN RESOLUCION N° 1208/2021.

Asunción, 10 de mayo de 2021.-

DICTAMEN Nº 36/2022

SEÑOR DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Dirección Nacional de Aduanas, se dirige respetuosamente a usted en cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Resolución DNCP N° 1208/21 "POR LA CUAL SE ESTABLECEN DIRECTRICES PARA LA COMUNICACIÓN DE INFORME CUATRIMESTRALES", la cual dispone en sus Artículos: "***1º OBJETO*** *Los organismos, Entidades, Sociedades Anónimas con Participación Accionaria Mayoritaria del Estado, Las Gobernaciones y Municipalidades deberán ajustarse a las directrices emitidas en la presente Resolución, respecto a los procedimientos licitatorios en los que no se hubiere realizado la comunicación del llamado dentro del cuatrimestre correspondiente, previsto en el Plan Anual de Contrataciones (PAC)"*, y *"**2º ALCANCE**. EL procedimiento descripto en la presente resolución será aplicable a todos los procedimientos de contratación, en las condiciones establecidas en el artículo 311, Anexo A del Decreto N° 4780/2021. A los efectos de la aplicación del presente procedimiento, el ejercicio fiscal se encontrará dividido en tres cuatrimestres: 1) Primer cuatrimestre de enero a abril, 2) Segundo cuatrimestre: de mayo a agosto y 3) tercer cuatrimestre: de setiembre a diciembre"*, a los efectos de informar cuanto sigue:

Que a los efectos de dar cumplimiento a la mencionada disposición esta dependencia cumple en informar sobre los motivos por los cuales los llamados planificados inicialmente para este PRIMER CUATRIMESTRE, no pudieron ser comunicados dentro del citado periodo. En este caso, el presupuesto aprobado en el presente ejercicio fiscal que por primera vez se encuentra establecido a nivel de Objeto del Gasto, nos hizo tropezar con inconvenientes debido a que inicialmente la planificación del presupuesto institucional fue realizada a nivel de SUBGRUPO de objeto del gasto que constituye un nivel de desagregación menos detallado y más práctico al momento de programar las compras institucionales; por esta razón nos vimos obligados a recurrir a diferentes modificaciones presupuestarias ante el Ministerio de Hacienda, de tal manera a adecuar los diversos bienes y servicios a esta nueva metodología de programación del presupuesto público, estos trámites administrativos conllevan un tiempo que inicialmente no teníamos previsto al momento de la elaboración del PAC.

Así como las áreas encargadas de realizar los pedidos de los procesos tropezaron con inconvenientes en la estimación de precios referenciales, debido a las normativas emanadas de la DNCP que requieren contar con presupuesto de las empresas del ramo, que muchas veces no tienen interés de dar a conocer sus precios a la convocante en forma previa a los llamados, o simplemente no responden a la solicitud, muchas empresas proveen informaciones sobre sus precios solo después de mucha insistencia y eso también entorpece el cumplimiento de los plazos.

En ese sentido, los departamentos encargados de remitir los requerimientos y especificaciones técnicas que sirven de base a los procedimientos a realizar nos han informado cuanto sigue:

- **DEPARTAMENTO DE ALMACENES Y SUMINISTROS:**
- **DEPARTAMENTO DE OBRAS E INFRAESTRUCTURA:**
- **DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE:**

Por lo tanto, teniendo en cuenta que el informe para los procedimientos licitatorios fue elaborado de acuerdo a lo establecido en la Resolución DNCP N° 12085/21 – Art. 3° PROCEDIMIENTO. INCUMPLIMIENTO DEL PAC DETECTADO EN EL PRIMER CUATRIMESTRE, la Unidad Operativa de Contrataciones solicita el desbloqueo de los procesos de contratación en el SICP, de tal manera a proseguir los trámites de rigor para comunicar el inicio de los procedimientos de contratación de referencia.

Es nuestro dictamen.

C.P. Carlos Martínez, Coordinador
Unidad Operativa de Contrataciones
DAF - DNA

DOI N° 69/2022

Asunción, 05 de mayo de 2022

Señor
Lic. Arnaldo Núñez, Coordinador
Coordinación de Recursos Administrativos
Presente

REF: JUSTIFICAR LLAMADOS NO REALIZADOS EN EL 1ER CUATRIMESTRE DEL AÑO 2022.

Por la presente me dirijo a usted y por su intermedio a quien corresponda, justificando del porque no fueron procesados los llamados con los siguientes ID, planificados o programados para el primer cuatrimestre del presente ejercicio fiscal.

- ID 407.183 - MANTENIMIENTO Y MEJORAS EN DEPOSITO N° 49 DE LA DNA ALTO PARANA

Este expediente fue devuelto al Dpto. de Obras e Infraestructuras por parte de la Coordinación de UOC por haber sobrepasado el monto presupuesto PAC Ejercicio Fiscal 2022. Se decidió quitar de la planilla de Cómputos Métricos y Presupuesto Referencial el Ítem de Adquisición de Generador para bajar el monto y no solicitar reprogramación. Actualmente se encuentra en proceso de Recepcionar los nuevos presupuestos de proveedores para elaborar el presupuesto referencial.

- ID 407.189 – CONSTRUCCION DE DEPOSITO DE MERCADERIA Y PLATAFORMA DE ESCANER EN ADUANA ENCARNACION.

- ID 407.203 – MANTENIMIENTO DE LA ADMINISTRACION DE ADUANA ENCARNACION

Este llamado se encuentra en proceso de desarrollo de las estructuras de hormigón y posterior gestión de aprobación ante el Municipio Local.

- ID 407.196 – ADQUISICION DE CASETAS TIPO CONTENEDORES MOVILES PARA LOCALES DE ADUANA EN ALTO PARANA

- ID 407.199 - ADQUISICION DE CASETAS TIPO CONTENEDORES FIJOS PARA EL PUESTO DE FRONTERA ADUANA INFANTE RIVAROLA

Lic. Adelaida Ovando D.
Asistente Administrativo
Dirección Nacional de Aduanas
05-05-22
12:11

ELIZABETH UNZAÍN
Unidad Operativa de Contrataciones
Dirección Nacional de Aduanas
10/05/22

Ing. Cristóbal Luis Martínez, Jefe
Dpto. de Obras e Infraestructura
Dirección Nacional de Aduanas

NUESTROS COMPROMISOS ÉTICOS SON:

HONESTIDAD: *"Relevamos correcta y oportunamente las necesidades de bienes y servicios de la Institución y convocamos en tiempo y forma a nuestros contratistas y proveedores, conforme a la disponibilidad de recursos"*

COMPROMISO: *"Promovemos el trabajo en equipo, fomentando el compañerismo, la generosidad y la integridad, garantizando la más alta calidad de nuestras funciones"*

Este expediente fue devuelto al Dpto. de Obras e Infraestructuras por parte de la Coordinación de UOC por haber rechazo de la DNCP por no ser comparable los presupuestos de proveedores. Actualmente se encuentra en gestión para que la planilla mejor confeccionada.

- ID 407.201 – REPARACIONES Y MANTENIMIENTOS EN SUB ADMINISTRACION DE ADUANA EN SARGENTO RODRIGUEZ.

Se encuentra ahora en proceso el expediente para su finiquito y envío a la UOC.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo muy atentamente.

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS – Departamento de Obras e Infraestructuras – Dirección de Administración y Finanzas

Ing. Cristóbal Luis Martínez, Jefe
Dpto. de Obras e Infraestructura
Dirección Nacional de Aduanas

Ing. Luis Martínez, Jefe
DEPARTAMENTO DE OBRAS E INFRAESTRUCTURAS.

Dirección de Administración y Finanzas
Coordinación de Recursos Financieros
Departamento de Presupuesto
Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones
Unidad de Apoyo Informático y Gestión
Departamento de Servicios Generales
Departamento de Almacenes y Suministros
Departamento de Control e Inventario de Bienes
Departamento de Transporte
Departamento de Obras e Infraestructura
✓ Para su atención
Para su informe

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS – Coordinación de Recursos Administrativos – Dirección de Administración y Finanzas

LIC. ARNALDO NUNEZ GUILLEN
Coordinador
Coordinación de Recursos Administrativos
Dirección de Administración y Finanzas

NUESTROS COMPROMISOS ÉTICOS SON:

HONESTIDAD: *"Relevamos correcta y oportunamente las necesidades de bienes y servicios de la Institución y convocamos en tiempo y forma a nuestros contratistas y proveedores, conforme a la disponibilidad de recursos"*

COMPROMISO: *"Promovemos el trabajo en equipo, fomentando el compañerismo, la generosidad y la integridad, garantizando la más alta calidad de nuestras funciones"*

DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

D.T. N° 004/2022

MEMORANDUM

AL : **LIC. CARLOS MARTINEZ**, COORDINADOR.
U.O.C.

DE : **LIC. JUAN V. CABALLERO, JEFE.**
DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE

REF. : **Cumplimiento de la Resolución N° 1208/2021 de la DNCP**

FECHA : **09** DE MAYO DE 2022

Me dirijo a usted a fin de dar cumplimiento a la Resolución N° 1208/2021 de la DNCP, en la que solicita informe cuatrimestral de los procesos que no fueron comunicados al sistema de contrataciones en el primer cuatrimestre, el cual es:

407.126	Servicio de Mantenimiento y Reparación de Vehículos

Cabe mencionar, que no se ha podido comunicar en el Primer Cuatrimestre debido a la realización de diversas modificaciones presupuestarias, del pliego de bases y condiciones y la tardía respuesta de los proveedores en la remisión de los presupuestos para la elaboración de los precios referenciales.

Teniendo en cuenta los motivos mencionados más arriba dicho ID será comunicado en el segundo Cuatrimestre del 2022

Atentamente.

Abog. Karen Quiñonez, Jefa Interina
Dpto. de Licitaciones y Compras Menores
Coordinación Unidad Operativa de Contrataciones
DAF - DNA
10-05-2022.

MEMORANDO D.A.S. N°28/2022

AL: Lic. Carlos Martínez, Coordinador
Unidad Operativa de Contrataciones

DE: C.P. Anabella Barrientos, Jefa
Departamento de Almacenes y Suministros

ASUNTO: Cumplimiento de la Res. DNCP N° 1208/2021

FECHA: 03 de mayo de 2022

Me dirijo a Usted, a fin de dar cumplimiento al correo electrónico por el cual se requiere comunicar conforme a la Resolución DNCP N° 1208/2021 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, en la que se solicita informe cuatrimestral de los procesos que no fueron comunicados al sistema de contrataciones en el primer cuatrimestre, los cuales son:

407.353	ADQUISICION DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA
407.368	ADQUISICION DE PAPEL Y CARTON CON CRITERIO SUSTENTABLE Y UTILES
407.357	ADQUISICION DE CINTAS TINTAS Y TONER
407.378	ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS Y RETROPROYECTOR
407.382	PRODUCTOS E IMPRESIONES DE ARTES GRAFICAS
407.383	ADQUISICION DE MATERIALES ELECTRICOS
407.386	ADQUISICION DE UTENSILIO
407.387	ADQUISICION DE PRODUCTOS DE FERRETERIA

Cabe mencionar, que no se ha podido comunicar en el Primer Cuatrimestre debido a la realización de diversas modificaciones presupuestarias provocándose de esta manera tardanza, a si también, por la tardía respuesta por parte de los proveedores en la remisión de precios referenciales.

Teniendo en cuenta los motivos mencionados más arriba dichos ID, serán comunicados en el Segundo Cuatrimestre 2022.

Atentamente.

Abog. Karen Q. Martínez, Jefa Interina
Dpto. de Licitaciones y Compras Menores
Coordinación Unidad Operativa de Contrataciones
DAF - DNA
04-05-2022.

NUESTROS COMPROMISOS ÉTICOS SON:

HONESTIDAD: "Relevamos correcta y oportunamente las necesidades de bienes y servicios de la Institución y convocamos en tiempo y forma a nuestros contratistas y proveedores, conforme a la disponibilidad de recursos"

COMPROMISO: "Promovemos el trabajo en equipo, fomentando el compañerismo, la generosidad y la integridad, garantizando la más alta calidad de nuestras funciones"